

**RESOLUCIÓN DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA,
POR LA QUE SE MODIFICA LA PROPUESTA DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE LOS PREMIOS
EXTRAORDINARIOS DE FIN DE ESTUDIOS DEL CURSO ACADÉMICO 2024/2025.**

Vistos los expedientes de los estudiantes egresados que finalizaron sus estudios en el Curso Académico 2024/2025, este Decanato, en aplicación de la Normativa Reguladora de la Concesión del Premio Extraordinario de Fin de Estudios de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 6.3/CG 14-05-2014), ha resuelto modificar la propuesta definitiva de los Premios Extraordinarios de Fin de Estudios del Curso Académico 2024/2025 correspondientes a los estudios impartidos en esta Facultad de Comunicación, y donde aparecía como propuesta Dña. Adriana López Caldito para ser premiada en el Grado en Periodismo, debe aparecer D. Alejandro Melguiso López, con una nota de 8,79, debido a que Dña. Adriana López Caldito es egresada del Doble Grado en Periodismo y Comunicación y debiera de haber optado al premio por esta doble titulación, pero existe otro estudiantes con una nota media superior a la suya. Se propone provisionalmente que los premios recaigan en los siguientes estudiantes:

Titulación	Estudiante	Nota media
Máster Universitario en Escritura Creativa	ALONSO ALONSO, EREA	9,65
Máster Universitario en Guion, Narrativa y Creatividad Audiovisual (2019)	RUIZ MEJÍAS, MARA	9,56
Máster Universitario en Comunicación y Cultura (2023)	BLANCO ALONSO, EVA	9,43
Máster Universitario en Publicidad y Gestión de Contenidos	HERNANDEZ ARQUIMBAU, LAURA	9,57
Máster Universitario en Comunicación Institucional y Política (2023)	CARMONA GUERRERO, MANUEL ALEJANDRO	9,71
Grado en Comunicación Audiovisual	GODOY RODRIGUEZ, CLARA	9,16
Grado en Periodismo	ALEJANDRO MELGUISO LÓPEZ	8,79
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	PERACAULA ROMAN, NURIA	9,17
Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual (2016)	FERNANDEZ TRUJILLO, PEDRO	8,89

Sevilla, a la fecha de la firma
EL DECANO
 Fdo. José Luis Navarrete Cardero

Contra esta resolución se podrán presentar alegaciones en la Secretaría de esta Facultad de Comunicación o a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla (https://sede.us.es/oficina/tramites/acceso.do?id=8288&block=cEstudiantes_1098&blockType=AREAS_SEDE), teniendo de plazo para ello hasta el 16 de febrero de 2026.

Avda. Américo Vespucio, s/n. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla.
 Teléfono: 954 55 95 77. Correo electrónico: morenobujuez@us.es